



Bogotá D.C.

PARA: **DRA. MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO.**
Vicepresidenta Administrativa y Financiera.

DE: **DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)- (PIL 10).

Apreciada María Clara:

Una vez efectuado el seguimiento trimestral al MIPG, registramos la ausencia de formalización del acta correspondiente a noviembre – diciembre de 2014, cuyos contenidos aparecen sin firma, además de contemplar que el acta de los primeros meses de 2015 se encuentra en revisión y ajuste.

De esta manera, se evidencia un aspecto a mejorar correspondiente a la verificación de la fecha para la revisión, ajustes y firma del acta del comité MIPG, con el fin de dar adecuado seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo esta situación reiterativa.

Si bien el acta de comité MIPG suministrada a OCI no cuenta con firma, se realizó el estudio pertinente de lo cual resaltamos los siguientes puntos:

- Acta No. 15 (20 de noviembre y 10 diciembre de 2014).

1. En el seguimiento de los compromisos pendientes de actas del comité MIPG, no se reprogramó nueva fecha de entrega.

Acta N° 11 (13 junio de 2014)

MEMORANDO No.

o *“Coordinar la recolección de la información para las publicaciones en los Video Wall con las siguientes áreas:*

- *Vicepresidencia Estructuración*
- *Vicepresidencia Gestión Contractual*
- *Vicepresidencia Ejecutiva*
- *Gerencia de Planeación*

o *“Elaborar la propuesta que será presentada a la presidencia para lo que se va a publicar cada 15 días (día 1 y 16 de cada mes), respecto al manejo de la información que se debe publicar en los Video Wall.”*

Acta No. 13 (13 Septiembre de 2014):

- o *“Resolución de adopción del Código de Ética la versión ajustada del documento, y se remitirá para su numeración, publicación y socialización. (sic)*
- o *Oficializar, por medio de un acto administrativo, la ratificación del Coordinador de Sistemas de Información y Tecnología (Alejandro Forero) como líder de Gobierno en Línea.*
- o *Llevar el Manual de Riesgos para la aprobación al Equipo de Presidencia.”*

Acta No. 14 (15 de octubre de 2014):

- o *“Plan de trabajo para la recepción del archivo de la Aeronáutica Civil y los diferentes concesionarios de acuerdo a la Ley.”*

2. No hay evidencia del seguimiento frente a los compromisos pendientes derivados de las actas del comité MIPG. Temas pendientes por revisar y hacer seguimiento:

Acta No. 11 (13 de junio de 2014):

- o *“Se debe hacer un acto administrativo (documento) de Transparencia y Acceso a la Información Pública en donde se defina que se puede y debe publicar y que no. (sic)*
- o *Asignar un código por cada computador, para poner en marcha el desarrollo con el cual se busca obtener las estadísticas de impresión por persona.”*

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 3791720- www.ani.gov.co, NIt. 830125996-9

MEMORANDO No.

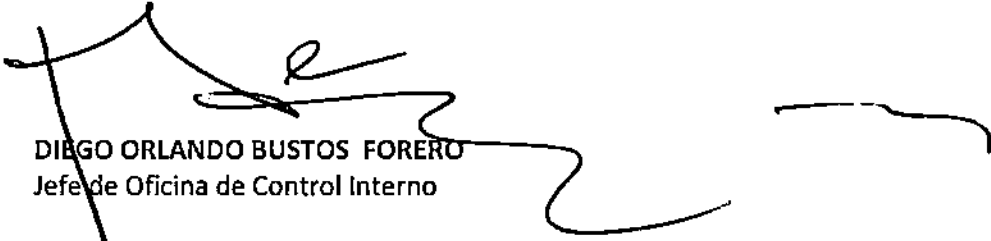
Acta No. 14 (15 de octubre de 2014):

- o *“Presentar plan de trabajo al Comité para dar cumplimiento al Decreto 1785 de 2014, por el cual se establecen las funciones y los requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de los organismos y entidades del orden nacional*
- o *Presentar avance al Comité del Sistema Integrado de Gestión.*
- o *Enviar el procedimiento de seguros a las Dras. Nelsy, Nazly y al Dr. Omar.”*

3. Se recomienda incorporar el nuevo instructivo de seguimiento de los acuerdos de gestión al SGC y publicarlo en la página web.

4. Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, formato EVCI-F-004, se evidencia la existencia de las no conformidades identificadas con los códigos 277-13, 463-13 y 464-13, a las cuales, los responsables de las mismas, no han documentado las acciones correctivas y preventivas en el plan de mejoramiento por procesos.

Cordialmente,


DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

C.C. DRA. POLDY PAOLA OSORIO ALVARES. Grupo Interno de Trabajo de Planeación.

Proyectó: María Natalia Norato -Contratista Oficina de Control Interno.
No. Borrador: 20151020008261
GADF-F-010